

**CONCURSO DE AYUDANTES DE PRIMERA - DEDICACIÓN PARCIAL
ÁREA "ESTADÍSTICA"**

DICTAMEN

En el Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), el 2 de mayo de 2023 se constituye el jurado del Concurso de Ayudantes de Primera (dedicación parcial, área "Ciencia de Datos"), tramitado por Expediente EX-2022-07206027-UBA-DMESA#FCEN - Resolución CD N° 123/23, integrado por el Dr. Enrique E. Álvarez, la Dra. Alejandra M. Martínez, y la Dra. María Eugenia Szretter Noste. Luego de analizar la totalidad de los antecedentes y las pruebas de oposición de los concursantes, el jurado establece por unanimidad el orden de méritos que se muestra a continuación, en base a los puntajes máximos previamente establecidos:

Antecedentes Docentes 16 puntos
Antecedentes Científicos 8.5 puntos
Antecedentes de Extensión 5 puntos
Antecedentes Profesionales 12.5 puntos
Prueba de Oposición 50 puntos
Calificaciones, títulos, estudios y otros 8 puntos

Orden de Mérito

	Apellido, Nombre	DNI	Doc.	Cient.	Ext.	Prof.	Otros	P.O.	Total
1	Statti, María Florencia	32.872.174	12	7	3.5	4	7.5	45	79
2	García, Jemina	29.329.272	16	0	0	3	7	50	76
3	Barrera Borla, Gonzalo	36.171.658	6	3	0	12.5	5	40	66.5
4	Duarte Rivera, Roberto	96.191.137	12	3	0	3	6	30	54
5	Alen, Yamila	34.583.728	8	3	5	0	2	30	48
6	Ramos Usaj, Alejandro	93.734.874	4	2.5	1.5	4	4	30	46
7	Elías, Darío	34.344.228	1	8	0	0	8	25	42

Los postulantes Federico Tomás Choque, Federico Giovannetti y Tomás González Garello, no se presentaron a la prueba de oposición y por lo tanto han sido excluidos del orden de méritos. El Jurado deja constancia que la inclusión de la candidata Yamila Alen en el orden de mérito está condicionada a la obtención del título de grado con anterioridad a que se produzca el nombramiento.



Los distintos antecedentes fueron evaluados utilizando los siguientes criterios:

Antecedentes docentes: Se consideró la experiencia docente de los concursantes a nivel de Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda en materias de nivel y contenido afines al área del concurso. Se consideraron cargos docentes en los diferentes niveles educativos.

Antecedentes científicos: Se consideraron los antecedentes científicos, incluyendo publicaciones en revistas con referato, en actas de conferencias con referato, presentaciones a congresos y

reuniones científicas, formación de recursos humanos y otros antecedentes pertinentes.

Antecedentes de extensión: Se consideró la colaboración en actividades de divulgación científica y extensión universitaria organizadas por la FCEN-UBA y por otras instituciones, teniendo en cuenta el grado de participación en las mismas y la cantidad de actividades realizadas.

Antecedentes profesionales: Se consideraron las actividades profesionales no académicas relevantes para el cargo concursado y actividades de desarrollo tecnológico realizadas fuera del ámbito académico, las de transferencia tecnológica y la participación en patentes.

Calificaciones y otros: Se consideró el título de Doctor, el grado de avance en la Carrera de Doctorado, las tareas de gestión universitaria, los premios y otros antecedentes relevantes al cargo concursado.

Prueba de oposición: La prueba de oposición fue oral, presencial, con la posibilidad de hacerla en forma virtual sincrónica para los postulantes que se encontraran a más de 100 km de CABA. Para su evaluación se tuvo en cuenta la adecuación de la presentación a las consignas solicitadas, incluyendo la mención de los conocimientos previos necesarios al momento de presentar el ejercicio en clase, la pertinencia del ejercicio elegido, la adecuación del nivel de dificultad según la materia elegida, la claridad de la presentación y de las explicaciones, así como la metodología de trabajo en clase propuesta por los candidatos. Luego de la prueba de oposición, se dialogó con cada postulante respecto a diversos aspectos de su clase que pudieran haber surgido y así clarificar los puntos de vista del jurado.



Enrique E. ÁLVAREZ



Alejandra M. MARTÍNEZ



María Eugenia SZRETTTER
NOSTE